

MAT: AUTORIZA COMETIDOS DE FUNCIONARIO QUE INDICA.

Decreto Alcaldicio Nº.-15922 Monte Patria, o3 de Octubre del 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha o3 de Mayo del 2002;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 con fecha o6 de Diciembre de 2016, donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha o7 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha o9 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio Nº Decreto Alcaldicio Nº Nº 15.913 de fecha o6 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Orden de comisión de servicio autorizada por administrador municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

- AUTORIZA, comisión(es) de servicio al Sr Manuel Cisterna Muñoz, Rut:
 Planta Auxiliar, de acuerdo al siguiente detalle:
- 25.09.2018 (viatico al 20%): Traslado funcionario OPD a visitas domiciliarias en las localidades de Tulahuen, Semita, Rapel, La Villa El Palqui y posterior traslado a funcionario de senda a taller en escuela de Chilecito.
- > 26.09.2018 (viatico al 40%): Traslado funcionario de la Odel y Emprendedoras a la Ciudad de Ovalle.
- 27.09.2018 (viatico al 20%): Traslado funcionario de Dideco a censo adulto mayor a la localidad de Chilecito, luego traslado de dirigente de Mialqui a Reunión de Cosoc.
- 2. GIRESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades.

o2 viatico al 20% \$ 18.080.o1 viatico al 40% \$ 18.080.-Total \$ 36.160.-

3. IMPÚTESE el gasto \$ 36.160.- (Treinta y seis mil ciento sesenta pesos) a la cuenta presupuestaria, 215.21.01.004.006.002"Administración comisiones de servicio en el país" área de gestión 1.1.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO CONTES Aguilera MUNICIPAL CONTÉS Aguilera SECRETARIO MUNICIPAL

January Distribución:

- RR.HH
- Secretaría Municipal.
- Archivo Movilización.

ROBINSON LAFFERTE CORTES ADMINISTRADOR MUNICIPAL "por orden del alcalde"